

6º CONCURSO DE RELATOS CORTOS Y POESÍA DE GERENA

Organiza Área de Juventud del Ayuntamiento de Gerena, Agrupación Teatral Tabla y Telón
colabora Diputación de Sevilla

Bases del Concurso:

1. La participación en este concurso es abierta, se participará, según la edad, en una de las siguientes **categorias**:
 - A.- Niño/as hasta 11 años (cumplidos).
 - B.- Jóvenes entre 12 y 17 años (cumplidos).
 - C.- Mayores de 18 años.
2. Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos originales, quedando excluidos aquellos que hayan sido presentados, publicados o premiados en este u otro concurso.
3. Se establecen dos **modalidades: Relato Corto y Poesía**, y un único premio en cada una de ellas, así como los accésits que el jurado estime oportunos. Los premios de cada Categoría son:
 - A.: 75€ en material escolar. - B.: 100€ en material escolar. - C.: 150€.Todos los participantes recibirán diploma y flor natural.
4. Los **Relatos Cortos** y las **Poesías** llevarán un título y deberán estar escritos en lengua castellana, siendo la **temática libre** en ambas modalidades.
5. La extensión de los **Relatos Cortos** será de un máximo de cinco folios. Serán escritos a ordenador con espaciado simple y cuerpo de letra Times New Roman a 12 pt.
6. La extensión de los **Poemas** tendrá un máximo de 150 versos, escritos a ordenador con espaciado simple y cuerpo de letra Times New Roman a 12 pt.
8. Tanto los **Relatos Cortos**, como las **Poesías** se presentarán sin firmar.
9. Los trabajos se presentarán en dos soportes; impreso y en digital (documento Word o similar, NO en PDF) en CD/DVD. Ambos soportes se introducirán en *un sobre por trabajo*, en cuyo exterior debe aparecer reflejado con claridad; “**6º Concurso de Relato Corto y Poesía de Gerena**”, *pseudónimo, título de la obra, modalidad (Relato Corto ó Poesía)* y categoría en la que participa (**A, B, C**) según la edad, como indica el punto tercero de las presentes bases. Junto a los dos soportes se introducirá una plica, en cuyo exterior llevará *el título y el pseudónimo*; y en el interior figurarán los *datos personales, teléfono, correo electrónico* del autor y una copia de *documento acreditativo de la fecha de nacimiento* (se tendrá en cuenta, la edad que tenga el día de finalización del plazo de entrega de las obras).
10. El plazo de presentación de los trabajos finalizará **el 2 de marzo de 2015 inclusive**. Se podrán entregar en el Centro Cívico Municipal, los días laborales de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Más información en el 955.783.119 - e-mail: gerenajoven@gmail.com - www.gerena.es.
11. El jurado estará integrado por cinco personas designadas por el Ayuntamiento de Gerena y la Agrupación Teatral de Gerena Tabla y Telón, y estarán relacionadas con el mundo de las letras como profesionales, autores o aficionados reconocidos.
12. El fallo del jurado se dará a conocer en la entrega de premios, tendrá lugar el **jueves 23 de abril de 2015 “Día del Libro”**, en un acto público en el auditorio del Centro Cívico, donde serán leídas las obras premiadas.
13. Los autores de los trabajos ganadores, autorizan al Ayuntamiento de Gerena y a la Agrupación Teatral Tabla y Telón, a hacer uso y publicar en cualquier medio los trabajos premiados, mencionando al autor, sin ningún tipo de contraprestación económica.
14. La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.